

UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE

El traslado de la Facultad de Odontología al Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, con locales más amplics, mayor número de personal docente y mejoras en el material didáctico, no ha solucionado los graves problemas que aún afectan a nuestra Facultad.

Existen Cátedras en altillos y subsuelos; algunas comparten salas con otras disciplinas, otras están alojadas en locales alejados de la ciudad Universitaria. Todo ello condiciona una capacidad de rendimiento inaprovechada y al mismo tiempo un divorcio entre el personal docente.

Quedan otros aspectos (la ubicación de la biblioteca; la inexistencia del Hospital Odontológico con los problemas que ello significa para los pacientes con patología general) sobre los que no es necesario insistir pero que no hacen más que ratificar nuestra tesis.

A medida que se produce el aumento vegetativo de nuestra Facultad y el simultáneo progreso de nuestra profesión, dicho problema se va agudizando. Urge pues, la solución del mismo.

La necesidad de un mayor número de aulas, más salas de trabajos prácticos y equipos, la instalación de nuevos laboratorios y la premura cada vez mayor de capacitar al alumnado con todos los adelantos técnicos modernos de la profesión, hacen que la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Odontología tome actualidad.

Es necesario que las autoridades universitarias tomen desde ya todos los recaudos (previsión de futuros presupuestos; estudio de proyectos, etc.) para que ello pueda ser realidad 'en un futuro no demasiado lejano. Los nuevos edificios para las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales deben servirnos de estímulo.

No queremos, no debemos ni podemos quedarnos atrás. No puede haber excusas económicas cuando se trata de un problema de educación. Su solución se ha tornado una necesidad impostergable.

Aspiramos y deseamos lo mejor, pero no podemos sacrificar lo indispensable. Para ello debemos empezar a trabajar con visión de futuro.